

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 9</b>

32.

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO – CONTRATACIÓN DIRECTA

En calidad de supervisores del proceso cuyo objeto es “ADQUIRIR LICENCIA ADOBE\*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA” nos permitimos dar claridad respecto al concepto técnico publicado en la página el 6 de octubre del presente año el cual se verifico por el Área Técnica y Dirección de Jurídica que los documentos adjuntos “**Certificación de aportes parafiscales**” NO CUMPLE ya que en el documento emitido no coincide con el NIT de la empresa , por tal motivo se informa que la cotización presentada por **GREEN FON GROUP S A S**, NO CUMPLE.

<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	---

(Transcribir el objeto de la solicitud de cotización)

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$59.500.000
----------------------------	--------------

### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	GREEN FON GROUP S A S	\$45.000.000	\$45.000.000
2	COMSISTELCO S.A.S	\$56.166.953	\$56.166.953
3	SOFTWARE IT SAS	\$50.700.000	\$50.700.000

Nota: Es de aclarar que las propuestas allegadas no se evidencia el cobro del impuesto al valor agregado (IVA).

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 2 de 9</b>

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	GREEN FON GROUP S.A.S	<p>ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.</p> <p>Esta licencia contiene programas de edición, vídeo y diseño gráfico.</p> <p>Debe ofrecer soporte técnico, acompañamiento o vigilancia electrónica, ya sea vía web, teléfono o correo electrónico a los usuarios administradores y personal encargado de la Universidad de Cundinamarca, para garantizar la disponibilidad y perfecto funcionamiento de las licencias igualmente ofrecer una capacitación permanente en forma virtual vía internet sobre el uso y manejo de la Licencia, a los profesores del área designados por la Universidad y a los Ingenieros de Soporte que designe la Universidad.</p> <p>Se deben instalar en equipos con las siguientes características:</p> <p>Windows 10.</p> <p>Procesador: 32 O 64 bits.</p> <p>Disco Duro: 500GB mínimo.</p> <p>Memoria Ram: 8 GB mínimo.</p> <p>La forma de instalación de las licencias es vía WEB.</p> <p>Cantidad 30 usuarios</p>	<p>El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas anexadas en la oferta económica.</p>

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	COMSISTELCO S.A.S	<p>ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.</p> <p>Esta licencia contiene programas de edición, vídeo y diseño gráfico.</p> <p>Debe ofrecer soporte técnico, acompañamiento o vigilancia electrónica, ya sea vía web, teléfono o correo electrónico a los usuarios administradores y personal encargado de la Universidad de Cundinamarca, para garantizar la disponibilidad y perfecto funcionamiento de las licencias igualmente ofrecer una capacitación permanente en forma virtual vía internet sobre el uso y manejo de la Licencia, a los profesores del área designados por la Universidad y a los Ingenieros de Soporte que designe la Universidad.</p>	<p>El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas anexadas, pero NO CUMPLE con la oferta económica ya que no discrimina, el valor sin IVA, valor con IVA y valor Total.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 3 de 9</b>

		<p>Se deben instalar en equipos con las siguientes características:</p> <p>Windows 10.</p> <p>Procesador: 32 O 64 bits.</p> <p>Disco Duro: 500GB mínimo.</p> <p>Memoria Ram: 8 GB mínimo.</p> <p>La forma de instalación de las licencias es vía WEB.</p> <p>Cantidad 30 usuarios</p>	
--	--	---	--

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	SOFTWARE IT SAS	<p>ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.</p> <p>Esta licencia contiene programas de edición, video y diseño gráfico.</p> <p>Debe ofrecer soporte técnico, acompañamiento o vigilancia electrónica, ya sea vía web, teléfono o correo electrónico a los usuarios administradores y personal encargado de la Universidad de Cundinamarca, para garantizar la disponibilidad y perfecto funcionamiento de las licencias igualmente ofrecer una capacitación permanente en forma virtual vía internet sobre el uso y manejo de la Licencia, a los profesores del área designados por la Universidad y a los Ingenieros de Soporte que designe la Universidad.</p> <p>Se deben instalar en equipos con las siguientes características:</p> <p>Windows 10.</p> <p>Procesador: 32 O 64 bits.</p> <p>Disco Duro: 500GB mínimo.</p> <p>Memoria Ram: 8 GB mínimo.</p> <p>La forma de instalación de las licencias es vía WEB.</p> <p>Cantidad 30 usuarios</p>	<p>El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas anexadas en la oferta económica.</p>

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 4 de 9</b>

## OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	GREEN FON GROUP S A S	\$45.000.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **GREEN FON GROUP S A S**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por medio de correo electrónico a la empresa **GREEN FON GROUP S A S** sobre la justificación de los precios artificialmente bajos del mercado nos adjuntan certificado emitido por Paola Tenorio "Gerente de Producto de Adobe" donde nos especifican que les congelan la Tasa por un valor de \$3.380 por dólar para la compra de esta Licenciamiento.

## DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)*

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	x	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	x	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	x	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	x	
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	x	
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	x	
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;	x	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 5 de 9</b>

	<p>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</p> <p>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</p> <p>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>		
<b>8</b>	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	x	
<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	x	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	x	
<b>13</b>	<p><b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>b) El Representante Legal.</p>		x
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	x	

Una vez evaluados los documentos solicitados me permito informar que la empresa **GREEN FON GROUP S A S** no cumplen con el ítem 13 **“Certificación de aportes parafiscales:** ya que en el documento emitido no coincide con el NIT de la empresa.

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 6 de 9</b>

Por tal motivo una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado **NO** continuar el proceso de contratación con **GREEN FON GROUP S A S**.

Por tal motivo se procede a revisar los documentos de la empresa **SOFTWARE IT SAS**, ya que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

<b>DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito		x
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito		x
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito		x
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito		x
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.		x
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.		x
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 5. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 6. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 7. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 8. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	x	
8	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	x	
9	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la	x	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 7 de 9</b>

	Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.		
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	x	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	x	
<b>13</b>	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:  c) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por d) El Representante Legal.	x	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		x

Una vez evaluados los documentos solicitados me permito informar que la empresa **SOFTWARE IT SAS** no cumple con los anexos 1, 2, 3, 4, Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, el Formato Autorización de datos Personales.

Se hace la aclaración que esto se encuentra publicado en Invitaciones Públicas Sede Fusagasugá 2020 con Objeto a contratar: **“ADQUIRIR LICENCIA ADOBE\*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 8 de 9</b>



Página 1 de 1

17/09/2020

### CRONOGRAMA

#### “ADQUIRIR LICENCIA ADOBE\*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Solicitud de Cotización	17 de septiembre de 2020.
Observaciones	18 de septiembre de 2020 hasta las 12:00 del medio día través de correo electrónico <a href="mailto:COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co">COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones	21 de septiembre de 2020
Presentación de Cotización	23 de Septiembre de 2020 hasta las 03:00p.m. a través de correo electrónico <a href="mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co">recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co</a>
Concepto Técnico y Económico	-

Es importante precisar que los **anexos**, (**Compromiso anticorrupción, certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, compromiso de buenas prácticas ambientales y acuerdo de confidencialidad**), el formato de tratamiento de **datos personales y la carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores** deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con escudo pie de página y demás

También se hace la aclaración que no cumple con el ítem 14 “Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).” El cual no se adjuntó por parte de la empresa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 9 de 9</b>

Teniendo en cuenta que ninguno de los dos oferentes cumple se recomienda no continuar con el proceso de contratación.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Firmado digitalmente por: David Enrique Chavarro Aranzales  
 Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
 Motivo: Concepto Técnico  
 Lugar: Fusagasugá  
 Fecha: 15/10/2020 16:32:43



**DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**  
 Jefe Unidad de Apoyo Académico  
 Universidad de Cundinamarca  
 Fusagasugá

**LUIS ALFREDO OSUNA ZABALETA**  
 Docente Vinculación Especial  
 Supervisor  
 Seccional Girardot